

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2017.**



Siendo las 11:00 horas del día 05 de diciembre de 2017 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previo acuerdo verbal; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;
- Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas, Vicepresidente de Investigación

**CITACIÓN.-**

Tratándose de una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan por unanimidad llevar a cabo la presente sesión, para lo cual ya tienen previo conocimiento de la agenda. (TUO de la Ley N° 27444, art. 107.3)

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-**

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

**ACTAS ANTERIORES.-**

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en las siguientes actas:

- 1.- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 22/11/2017.- ACTA N° 043- SE- CO – 2017

**ACUERDO.-** Por unanimidad queda aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2017.

**QUORUM.-**

Se cuenta con la presencia de los tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas, Dr. César L. Haro Díaz y Dr. Edmundo G. Moreno Terrazas; una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

**AGENDA.-**

1. **PROVEIDO N° 2441-2017-UNF-CO-P:** Correo electrónico del MINEDU: Información y análisis final respecto a plazas de docentes ordinarios para conformar órganos de gobierno.

**INFORMES.-**

Ninguno.

**ORDEN DEL DÍA.-**

1. **Respecto al único punto de la agenda referido al PROVEIDO N° 2441-2017-UNF-CO-P:** Correo electrónico del MINEDU: Información y análisis final respecto a plazas de docentes ordinarios para conformar órganos de gobierno

En este acto se procede a dar lectura del Correo electrónico del MINEDU, cuyo asunto es: Información y análisis final respecto a plazas de docentes ordinarios para conformar órganos de gobierno; después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:



**ACUERDOS:**

**Primero.-** Por unanimidad se acuerda Aceptar la propuesta del Ministerio de Educación respecto al planteamiento de número de plazas de Docentes Ordinarios a financiarse con recursos del presupuesto del 2018, con el fin de implementar paulatinamente los órganos de gobierno en la Universidad Nacional de Frontera, la misma que consiste en 05 docentes principales a Tiempo Completo y 10 docentes Asociados a Tiempo Completo.

**Habiendo agotado el punto de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. César Leonardo Haro Díaz - Vicepresidente Académico y Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas – Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 2017 se aprobó por unanimidad la presente Acta.**

**No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 11:30 a.m. horas del mismo día, mes y año.**



  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SULLANA  
Dr. Carlos J. Larrea Venegas  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SULLANA  
Dr. César Leonardo Haro Díaz  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
SULLANA  
Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIONES